

228146



228146

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UN PRIMER CERTIFICADO DE ADICION, A FAVOR DE DON FRANCISCO LUIS SANCHEZ PELAEZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID, Andres Mellado, 82

P o r

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 227,528 sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CIERRES DE VENTANAS Y SIMILARES, MEDIANTE CREMONAS".

228 146



- 5.- Con el presente certificado de adición, se trata de introducir en el objeto de la patente principal nº 227.528, perfeccionamientos de características muy notables sobre lo que en la misma se reivindicó, ya que se ha tratado de simplificar lo más convenientemente posible el dispositivo mecánico para el accionamiento de las varillas o medias cañas de apertura y cierre de ventanas y similares.
- 10.- La instalación de las cremonas que nos ocupa se realiza por el interior del lizo, en idénticas condiciones que lo citado en la patente principal, no apreciándose, una vez cerrado el marco y juntas las hojas del mismo, nada más que la maneta o manivela para abrir y cerrar.
- 15.- Su construcción podrá ser realizada en toda clase de materiales, así como tamaños y formas.
- Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjunta dibujos a los cuales se hace constante referencia a lo largo de la misma.
- 20.- La figura 1ª, es una vista lateral de la caja que se introduce dentro del lizo, en la que se aprecia claramente su instalación mecanizada, así como un detalle de acoplamiento de las varillas o medias cañas.
- La figura 2ª, es una vista de frente.
- 25.- La figura 3ª, es una vista de frente en la que se aprecia una pletina con sendos orificios longitudinales para el deslizamiento del dispositivo de cierre.
- La figura 4ª, es una vista de frente de la pletina protectora de los mecanismos anteriores, y.
- 30.- La figura 5ª, una vista lateral de la cremona en la que se aprecia el orificio para su accionamiento por el



que se introduce un cuadradillo fijo a una maneta.

Consiste la presente invención en perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 227,528 sobre mejoras introducidas en los cierres de ventanas

5.-

y similares, mediante cremonas, caracterizado porque consisten en que dentro de una caja (1), se dispone una excéntrica (2) de forma adecuada y caprichosa la cual establece su punto de giro en una de las caras de dicha caja, llevando practicada un orificio cuadrado o

10.-

de otra índole para introducir el mando de accionamiento

Asimismo y de dicha rueda (2) parten unos segmentos en forma arqueada (3 y 4) fijos mediante los puntos (6) a dicha rueda, y mediante los puntos (5) a unas cajas correderas (7), las cuales soportan y transportan la varilla de cierre (9) mediante tornillos (10) y sobre una superficie-pletina (8).

15.-

Igualmente pueden disponerse dos ruedas excéntricas fijándose entre ambas los segmentos arqueados, llevando en las cajas (7) la misma disposición, o sea, mediante remaches o tornillos.

20.-

De la misma forma se hace constar que se dispone una pletina guía, la cual lleva practicada unas ranuras (11) en sentido longitudinal por las que se guían las varillas (9) en virtud de los tornillos (10), y sobre esta pletina se dispone otra superpuesta (12) como

25.-

protección y cañenado de la cremona, arriostrándose todo el conjunto de la cremona mediante tornillos que se introducen por orificios situados en unas orejetas en sentido superior e inferior que van dispuestas en la caja o carcasa (1).

228146 2



Las ventajas de la presente invención, se deducen de lo anteriormente expuesto.

Si bien la forma de ejecución aquídescrita, constituye aplicación preferente de la presente invención

5.- podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad del objeto de la invención, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

10.- En resumen; el presente certificado de adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.- 1ª.- Perfeccionamientos en el objeto de la patente principal nº 227.528 sobre mejoras introducidas en los cierres de ventanas y similares, mediante cremonas, caracterizados porque consisten en que dentro de una caja metálica se dispone una excéntrica en su punto medio la cual establece su punto de giro en una de las caras de dicha caja, llevando practicado un orificio cuadrado o similar, para la introducción del mando de accionamiento.

20.-

25.- 2ª.- Perfeccionamientos, según la reivindicación anterior caracterizados porque de dicha rueda excéntrica parten unos segmentos arqueados y fijos mediante unos puntos o remaches a dicha rueda, mediante otros remaches en el extremo opuesto a unas cajas correderas las cuales soportan y transportan el varillaje de cierre mediante tornillos y sobre una superficie apletinada.

30.- 3ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque se disponen dos ruedas excéntricas, fijándose entre ambas los seg-



228 146

mentos arqueados citados en el punto anterior, mediante un tornillo pasante por cada segmento, fijándose en las cajas correderas igualmente por otro tornillo.

- 5.- 4ª.- Perfeccionamientos, según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque se dispone una pletina guía la cual lleva practicadas unas ranuras en sentido longitudinal por las que se guiaran las varillas de cierre en virtud de sendos tornillos - en la varilla superior y en la inferior - llevando sobre esta pletina otra superpuesta como protección y carenado de la cremona, arriostrándose todo el conjunto de la cremona mediante tornillos que se introducen por orificios situados en unas orejetas en sentido superior e inferior que van dispuestas en ángulo de 90º en la caja o carcasa.
- 10.- 5ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 227.528 sobre "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS CIERRES DE VENTANAS Y SIMILARES, MEDIANTE CREMONAS".
- 15.- Según se describe en la presente memoria, que consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos.
- 20.-

Madrid, 25 de abril de 1.956



228140

FIG. 1

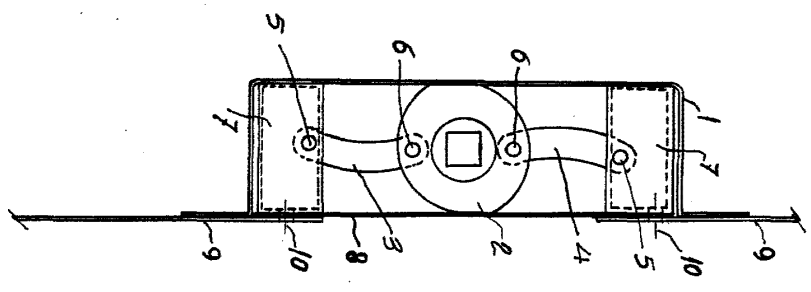


FIG. 2

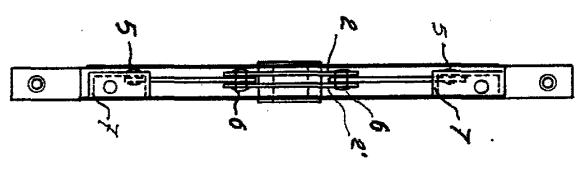


FIG. 3

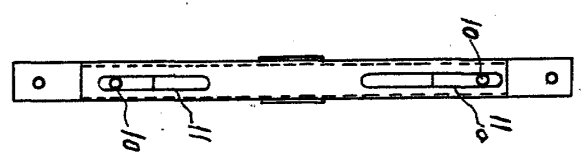


FIG. 4

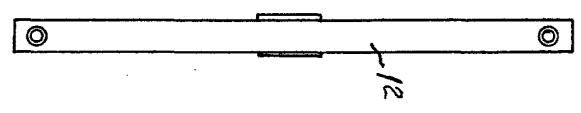
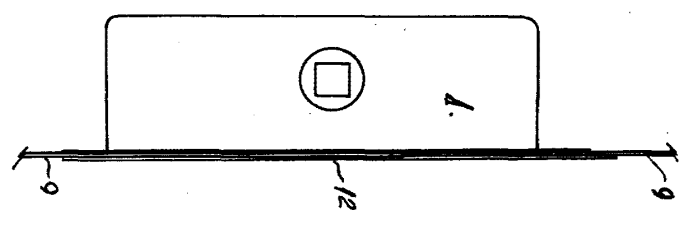


FIG. 5



Patented

APR 19 1940